



30º Open de Ajedrez Rápido “Ciudad de Coín”

XXXII Circuito Provincial de Ajedrez Diputación de Málaga

Día 8 de agosto de 2026

Bases y organización

Promueve y Organiza: Club Ajedrez Coín, Diputación Provincial de Málaga, Ayuntamiento de Coín, Delegación Malagueña de Ajedrez y Federación Andaluza de Ajedrez

Patrocina: Ayuntamiento de Coín

Colaboran: Centro Comercial La Trocha

Web: www.clubajedrezcoin.com/ <https://www.ajedrezmalaga.org/circuito-diputacion/>

Facebook: <https://www.facebook.com/clubajedrezcoin>

Enlace al torneo:

Participantes

- Podrán participar jugadores/as federados y no federados, sin limitación de edad, sexo ni procedencia.

Local de juego

- **Centro Comercial La Trocha, Coín (Málaga)**
- **Aforo máximo de la sala:** 170 jugadores.

Sistema de juego

- **Duración:** suizo a 7 rondas.
- **Ritmo:** 8' + 3'' de incremento por jugada y jugador.
- **Horarios:**
Ronda 1: 10:00 Ronda 2: 10:30 Ronda 3: 11:00 Ronda 4: 11:30
Ronda 5: 12:00 Ronda 6: 12:30 Ronda 7: 13:00
Entrega premios y trofeos: 14:00 Aprox.
- **Valedero para elo fada**
- **Reglamento:** Regirán las actuales Leyes de ajedrez activo de la FIDE, así como las presentes bases del torneo.
- **Sistema de emparejamientos:** Vega Chess.
No se admitirán reclamaciones a los emparejamientos del programa informático salvo error en la entrada de resultados.
- **Orden inicial:** Se ordenará según lista elo Fada, en su defecto y por este orden ELO FIDE Rápido y orden alfabético.



30º Open de Ajedrez Rápido “Ciudad de Coín”

XXXII Circuito Provincial de Ajedrez Diputación de Málaga

- **Tiempo de demora:** Caída de bandera
- **Desempates, en el siguiente orden:**
Buchholz -1, Buchholz Total, Sonnenborn-Berger, Progresivo (Cumulative), Resultado Particular (Direct Encounter), Mayor número de victorias con negras (Most Blacks)

* En el caso de encontrarse dos jugadores empatados a la totalidad de los puntos (7 puntos), lo que supone que no han jugado entre ellos, y solo en este caso, el primer criterio de desempate entre ellos será la disputa de una partida Blitz a caída de bandera, con sorteo de colores, 5 minutos para blancas y 4 minutos para negras, en la que el jugador de piezas blancas tiene que ganar. En caso de tablas el desempate se decantaría para el jugador de piezas negras.

- **Incomparecencias:** La incomparecencia en 2 partidas, con o sin justificación supone la desactivación del torneo.
- **Comité de apelación:** Formado por un miembro de la organización con voto de calidad y 3 jugadores que posean un título de árbitro o, en su defecto, los primeros jugadores del ranking que no procedan del mismo club

Inscripciones

- **Pago inscripción anticipada hasta el 3 de agosto, 6 € - a partir del día 4 de agosto, 9€**
- **Jugadores habilitados: Pago inscripción anticipada hasta el 3 de agosto, 8 €
Después del día 4 de agosto, 11€**
- **Los pagos se realizarán mediante Bizum al número de teléfono 622 866 429 o mediante transferencia al número de cuenta:** Caja Rural de Granada: ES88 3023 0408 4861 2954 0008
- **Inscripción gratis:** GM, WGM, IM, WIM, FM, WFM y jugadores/as con diversidad funcional
- **Información al 622 866 429 (A partir de las 18:00 h.)**
- Para formalizar la inscripción al torneo, a través del siguiente formulario: www.clubajedrezcoín.com/
- **Fecha límite de inscripción:** El plazo de inscripción finalizará 12 horas antes del inicio de cada torneo o cuando se completen las plazas disponibles en cada caso, la organización se reserva el derecho de admisión fuera de plazo.
- **Confirmación de inscripción:** No será preciso recibir confirmación de inscripción, sino que se considerará firme la inscripción del jugador que aparezca en el listado de inscritos, independientemente de que aparezca o no en el enlace de “info64”.
Si se diera el caso de un jugador inscrito en la web de la DMDA, que no apareciera en “info64” el día del torneo, el equipo arbitral tendrá la obligación de incluido en el torneo, previo pago de la cuota de participación.



30º Open de Ajedrez Rápido “Ciudad de Coín”

XXXII Circuito Provincial de Ajedrez Diputación de Málaga

Cuestiones de interés:

- Los premios no son acumulables
- Los emparejamientos de cada ronda serán publicados en info64 y en el soporte electrónico instalado en la sala de juego.
- Si un jugador no recoge personalmente su premio se entenderá que renuncia al mismo.
- La música ambiental y el murmullo de las personas que transitan por las instalaciones no serán motivo de reclamación.
- Todos los jugadores al inscribirse aceptan las presentes bases del torneo.

Premios:

General

Campeón: 100 € y Trofeo
 Subcampeón: 80 € y Trofeo
 Tercer clasificado: 60 € y Trofeo
 4º 40 €
 5º 35 €
 6º 30€
 7º 25€
 8º 20€

Sub16

Campeón: Trofeo
 Subcampeón: Trofeo

Sub10

Campeón: Trofeo
 Subcampeón: Trofeo

Veteranos Supra50

1º 20 € y Trofeo
 2º Trofeo

Sub14

Campeón: Trofeo
 Subcampeón: Trofeo

Sub08

Campeón: Trofeo
 Subcampeón: Trofeo

Féminas sub16

1ª Trofeo

Sub12

Campeón: Trofeo
 Subcampeón: Trofeo

Féminas

1ª 20 € y Trofeo
 2º Trofeo

Locales

1º 20 € y Trofeo
 2º 10€ y Trofeo
 3º Trofeo

Cortes por elo

1º, 2º y 3º clasificado/a, elo menor de 2.000 puntos: 20 €
 1º, 2º y 3º clasificado/a, elo menor de 1.800 puntos: 20 €
 1º, 2º y 3º clasificado/a, elo menor de 1.600 puntos: 20 €

Categorías	Año nacimiento
Sub-8	2018 en adelante
Sub-10	2016 en adelante
Sub-12	2014 en adelante
Sub-14	2012 en adelante
Sub-16	2010 en adelante
Absoluto	-----
Veteranos supra50	Anterior a 1976

30º Open de Ajedrez Rápido “Ciudad de Coín”

XXXII Circuito Provincial de Ajedrez Diputación de Málaga

Ausencias e incomparecencias:

Los jugadores inscritos a la prueba que por cualquier motivo no puedan asistir, tendrán la obligación de comunicarlo a la organización y justificarlo, de la forma siguiente:

- **Comunicación de ausencias hasta 12 horas antes de la prueba.** En el formulario de inscripción al torneo habilitado en la página web de la Delegación Malagueña de Ajedrez, deberá utilizar la opción de darse de baja (www.ajedrezmalaga.org).
- **Comunicación de ausencias con menos de 12 horas o el mismo día de la prueba.** Deberá dirigir un correo electrónico a ajedrezmalaga@gmail.com adjuntando en él, la documentación oportuna que justifique dicha ausencia.

- La persona que incurra en una incomparecencia injustificada a un torneo no podrá optar a los premios del Circuito.

- La persona que incurra en una incomparecencia injustificada a un torneo, tendrá que pagar un recargo de 10 euros en el siguiente torneo en el que desee tomar parte.

- La persona que incurra en la segunda incomparecencia injustificada, tendrá que pagar un recargo de 20 euros en el siguiente torneo en el que desee tomar parte.

ALOJAMIENTO

- <http://turismocoin.com/dormir#1506105857585-066580d8-7c54>

Los participantes, representantes y tutores legales aceptan las presentes bases y autorizan a la organización el uso de los datos personales proporcionados, para recibir información de los eventos organizados por Club Ajedrez Coín, así como a la realización y difusión de fotografías y videos, para las finalidades propias del torneo, de su información y promoción deportiva, mediante su difusión en los medios de comunicación e internet.

